



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 SEP 2011

RES.H.Nº 1215-11

Expte.No. 4784/11

**VISTO:**

La nota presentada por consejeros docentes, graduados y estudiantes de esta Facultad, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico el "Encuentro de Arte Joven UNSa 2011", y

**CONSIDERANDO:**

QUE el mencionado encuentro tendrá lugar del 24 al 31 de octubre del corriente año, en el ámbito de la Universidad y el Centro Cultural "Dr. Holver Martínez Borelli";

QUE el lema es "A 28 años de la recuperación de la democracia" y "A 39 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta";

QUE la actividad es organizada y promovida por el Sr. Vicerrector de la Universidad, la Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Bienestar Universitario, Secretaría Académica, el Departamento de Deportes, conjuntamente con consejeros estudiantiles, graduados, docentes y agrupaciones estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta, el Centro Cultural "Dr. Holver Martínez Borelli" y la Federación Universitaria Argentina;

QUE el objetivo es contribuir a la expresión de pensamientos, sentimientos y expectativas de las distintas concepciones del arte y la vida en democracia, además de generar y propiciar el encuentro y formación de jóvenes artistas, reuniendo en un espacio común distintas disciplinas, géneros y expresiones del arte en Producción Digital, Teatro, Historieta, Fotografía, Poesía, Cuento y Música;

QUE el evento reúne un gran número de jóvenes artísticas y estudiantes de la Universidad, las Sedes Orán y Tartagal y el CEUNSA, siendo de especial interés para los asistentes;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 20/09/11)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Académico el "Encuentro de Arte Joven UNSa 2011" a llevarse a cabo del 24 al 31 de Octubre del corriente año, en el ámbito de la Universidad y el Centro Cultural "Dr. Holver Martínez Borelli".

**ARTÍCULO 2º.-** HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Sede Regional Tartagal, Dirección de Alumnos y CUEH.

mda

  
Dra. ROSANA E. LEDESMA  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA a/c Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa